

Universidad Nacional de 0638/2010 Córdoba

EXP-UNC: 10638/2010

República Argentina
CÓRDOBA, 1 4 JUN 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita autorización para abonar horas extras y asignaciones complementarias correspondientes al mes de enero de 2010 al personal que lista a fojas 1 y 2, respectivamente, por el importe que en cada caso se consigna; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a abonar las horas extras correspondientes al mes de enero de 2010, al personal no docente que se detalla a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que en cada caso se indica, gasto que será afrontado con Fuente 16 – Fondo Universitario de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Autorizar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a abonar las asignaciones complementarias correspondientes al mes de enero de 2010 al personal docente que se detalla a fojas 2, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el importe que allí se consigna, gasto que será afrontado con Fuente 16 - Fondo Universitario de la citada dependencia.

ARTÍCULO 3 .- Declarar que lo dispuesto en los artículos que anteceden se encuadran en la normativa del Art. 74 Dcto. 366/06 y de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones Rectoral 59/02 y HCS 1/02, respectivamente.

ARTÍCULO 4 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

> Mater, JHON BORETTO SEORETARIÓ GENERAL UNIVERSIDAD NADIONAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOSA

RESOLUCIÓN Nº:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Córdoba, 18 de marzo de 2010

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle autorización para disponer el pago de HORAS EXTRAS correspondientes al mes de ENERO 2010 del personal que se detalla a continuación, asimismo comunico que el presente gasto se imputará a la cuenta FONDO UNIVERSITARIO (Fuente 16) que obra en esta Dependencia:

	·		,	7		,			,	
Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Monto bruto total	Concepto	Retribucion regular, normal y permanente	Cantidad de Hs.	Valor Hora Extra	%	Dependencia de origen	Periodo
28100 🗸	Smith Nora Alicia	- 366.4 /- sub. 366.2	\$ 1.248,80 /	Horas extras	\$ 6.265,52	18 hs. 36 min. _[\$ 67,13	50	51	ene-10
32247	Riera Pablo Miguel	366.2		Horas extras	\$ 6.835,33	8 hs. 11 7 min.	\$ 73,24	50	51	ene-10
40339	Sáez María de los Ángeles	366.7	\$ 481,93	Horas extras	\$ 3.560,66	12 hs. 380 min. 0	\$ 38,15	50	51	ene-10
40468	Arias Patricia	366.5 N	\$ 115,32	Horas extras	\$ 3.587,37	- 3 hs.	\$ 38,44	50	51	dic-09
41918	Guzmán María Florencia	366.7	A \$ 481,93	Horas extras	\$ 3.190,50	14 hs. 6 min.	\$ 34,18	50	51	ene-10
42589	Martinelli Gabriel Rodolfo	Contrato eq. 366.7	\$ 240,97	Horas extras	\$ 3.133,55	7 hs. 1 lq min. 1 lq	\$ 33,57	50	51	dic-09
43969	Dominguez Canale Rosa	Contrato ret. única	\$ 120,48	Horas extras	\$ 2.200,00	5 hs.7 min.	\$ 23,57	50	51	ene-10
44325	Hernandez Valeria	Contrato ret. única	240,97	Horas extras	\$ 2.503,03	8 hs. 59 7 min., 78	\$ 26,82	50	51	dic-09 🗸
45303	Guilhe Emiliano	Contrato ret. única	240,97	Horas extras	\$ 1.503,03	14 hs. 58 min. 98	\$ 16,10	50	51	dic-09
80343	Arias Patricia	366.2	© 843,38 /	Horas extras	\$ 7.072,44	11 hs. 8	\$ 75,78	50	51	ene-10

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

AALÓN LEONARDO SAAL Subsectario de Promoción y sarrolle de la Investigación Santífica y Tacnológica SECYT





Córdoba, 18 de marzo de 2010

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle autorización para disponer el pago de asignaciones complementarias correspondientes al mes de ENERO 2010 del personal de esta Secretaría que se detalla a continuación, asimismo comunico que el presente gasto se imputará a la cuenta FONDO UNIVERSITARIO (Fuente 16) que obra en esta Dependencia:

• Russo Salvador (Leg. 42524)

CARGO

\$ 857.23

Sin otro particular, saludo a Usted con

distinguida consideración.

RASON LEONARDO SAAL bescretario de Promoción y cerrollo de la investigación fantifica y Tacnológica